

REPUBLICA DEL PERU



Ministerio de Transportes y Comunicaciones  
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

EUGENIA MARTHA CORREA SIGUAS  
FEDATARIO TITULAR  
R.M. N° 821-2019 MTC/01

Reg. N°

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

10 OCT. 2019

## Resolución Ministerial

Lima, 09 de octubre de 2019

897-2019 MTC/01

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 135-2019-MTC/01, se designa, entre otros, al señor Amarildo Fernández Estela, en el cargo de Director de la Dirección de Gestión Ambiental de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2018-MTC, Resolución Ministerial N° 015-2019 MTC/01 y modificatorias;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar, la renuncia formulada por el señor Amarildo Fernández Estela, en el cargo de Director de la Dirección de Gestión Ambiental de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución Ministerial al señor Amarildo Fernández Estela, para los fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**

EDMER TRUJILLO MORI  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

